



LIC. JULIO CAMELO VERNIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN
PRESENTE



NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 07 de octubre de 2019

LUGAR: Tuxpán, Veracruz

PERIODO: Del 10 al 13 de septiembre de 2019

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Adquirir y revalidar los conocimientos que transmite el contenido programático del curso básico de seguridad en plataformas y barcasas, con el propósito fin de focalizar los conocimientos generales y específicos que serán de utilidad en la atención de emergencias y eventos no deseados en el sector hidrocarburos, y establecer controles de protección y minimización de efectos destructivos en el ámbito de la protección parcial y total del personal, instalaciones críticas y el medio ambiente circundante a las instalaciones.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Día 1

- Generalidades e instrucciones sobre el contenido del curso.
- Habilidades necesarias para la Supervivencia Personal en instalaciones marinas.
- Habilidades necesarias para prevenir y combatir los eventos no deseados en instalaciones marinas.
- Habilidades necesarias para la correcta aplicación de técnicas de primeros auxilios.

Día 2

- Habilidades en el rubro de seguridad personal y responsabilidades de evaluaciones post-emergencia.
- Habilidades de análisis sobre la prevención antes de la protección para emergencias.
- Examen Final

Día 3

- Papeleo para la expedición de la Libreta de Mar Tipo "D" en Capitanía de Puerto de Tuxpán, Veracruz.

CONCLUSIONES:

El sector hidrocarburos tiene como común denominador el desarrollo de actividades que llevan implícitos riesgos y peligros, los cuales al materializarse representan emergencias con potencial de afectación a los activos más importantes del regulado: su personal, instalaciones, procesos y medio ambiente circundante; el curso se desarrolló, siempre, sin perder el esquema del carácter preventivo figurando por encima de todos los aspectos aplicativos en materia de emergencias.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Conocimiento de la aplicación de medidas de seguridad inmediatas en caso de producirse algún incidente, accidente o algún otro tipo de emergencia abordado.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Personal de la ASEA que posea los requerimientos documentales necesarios para abordar una instalación marina para poder evaluar la ocurrencia de una emergencia a bordo de artefactos navales vinculados al sector hidrocarburos.

ATENTAMENTE

Ing. Eduardo Sánchez Vargas
Subdirector de Regulación E

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.